

N

NZAYA

DIPLOMACY, RULE OF LAW, SECURITY & INTELLIGENCE

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y CONTRA EL FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO

PLD/CFT

Soluciones integrales de cumplimiento normativo y blindaje operativo para Actividades Vulnerables.

¿Quiénes somos?

NZAYA es una firma mexicana de consultoría estratégica que integra **derecho, inteligencia** y **cumplimiento** para analizar riesgos complejos y diseñar soluciones adecuadas. En **PLD/CFT**, acompañamos a organizaciones públicas y privadas en la prevención y gestión de riesgos financieros y criminales.

Nuestro enfoque

Integramos **análisis jurídico, inteligencia basada en riesgos y cumplimiento** para diseñar e implementar controles PLD/CFT adaptados al contexto y operación de cada organización, fortaleciendo su capacidad para anticipar riesgos, tomar decisiones y proteger su operación.

Obligaciones clave

El régimen antilavado en México impone un conjunto estructurado de obligaciones a los sujetos obligados. Su cumplimiento integral es condición necesaria para evitar sanciones administrativas y penales.



Obligaciones clave



Metodología con Enfoque Basado en Riesgo (EBR)

Segmentación y parametrización del riesgo real por cliente y por actividad.



KYC y resguardo de información

Integración y actualización de expedientes únicos, debida diligencia y beneficiario controlador.



Manual interno de PLD/CFT

Contenidos mínimos legales, protocolos y lineamientos operativos.



Mecanismos automatizados

Monitoreo de umbrales, acumulación, alertamiento transaccional y listas negras.

Obligaciones clave



Avisos y trazabilidad

Reportes por operación, acumulación y avisos de 24 horas.



Capacitación y difusión

Programas segmentados por línea de defensa y función.



Auditoría por grado de riesgo

Evaluación interna o externa de la eficacia de los controles acorde al nivel de riesgo.

Pilares operativos



Pilar 1

Metodología con Enfoque Basado en Riesgo (EBR)

Diseño de matrices y modelos paramétricos para segmentar el riesgo real de la actividad y de cada uno de sus clientes o usuarios.

- Matriz de riesgo
- Modelos paramétricos de calificación
- Segmentación
- Actualización periódica conforme a cambios normativos o mejora continua



Pilar 2

Manual interno de PLD/CFT

Contenidos mínimos legales, reglas de terminación de relaciones comerciales, lineamientos laborales contra cooptación, protocolos *KYC/KYP/KYE* y buzón de denuncias.

- Contenidos mínimos exigidos por ley
- Reglas de terminación de relaciones comerciales
- Lineamientos laborales contra cooptación
- Protocolos *KYC/KYP/KYE*
- Buzón de denuncias interno
- Plan de contingencia

El EBR y el Manual interno constituyen la columna vertebral del sistema de control PLD/CFT. Sin estos pilares, el resto de las obligaciones carece de sustento documental ante una revisión regulatoria.

Pilares operativos



Pilar 3

KYC y resguardo de información

Expedientes únicos, identificación del Beneficiario controlador con orden de prelación hasta la persona física con control efectivo y *screening* contra listas negras.

- **Expedientes únicos**

Integración y resguardo documental por cliente

- **Beneficiario controlador**

Identificación por orden de prelación hasta llegar a la persona física con control efectivo

- **Screening de listas**

69-B CFF - 49 Bis CFF - ONU - PEP - OFAC



Pilar 4

Mecanismos automatizados

Mecanismos de monitoreo y detección de operaciones individuales por umbrales, acumulación, control de efectivo, rompimiento de perfil transaccional y coincidencias en listas.

- **Umbrales**

Detección de operaciones que superan límites regulatorios

- **Acumulación y efectivo**

Control de operaciones fraccionadas y manejo de efectivo

- **Rompimiento de perfil**

Alertas por desviación del perfil transaccional habitual

Pilares operativos



Pilar 5

Avisos y trazabilidad

Revisión y elaboración de avisos por operación, acumulación semestral, reportes en cero y avisos de **24 horas** por tentativa o sospecha, con integración desde la alerta hasta el acuse.



Pilar 6

Capacitación y difusión

Programas obligatorios segmentados por línea de defensa: **directivos, consejo, ventas y cumplimiento** para asegurar la detección oportuna de alertas.



Pilar 7

Auditoría por grado de riesgo

Evaluación interna o externa de acuerdo al grado de riesgo, donde se evalúa la eficacia de los controles, corrigiendo áreas de oportunidad en plazo razonable previo a la revisión anual.

Exposición sancionatoria y riesgos legales

Además de afectaciones operativas y exposición involuntaria, existe **responsabilidad penal de administradores y directivos** por coadyuvar en operaciones con recursos de procedencia ilícita.

INFRACCIÓN	SANCIÓN
Fallas en expedientes / requerimientos	Multas de \$23,462 a \$234,620 MXN
Omisión de avisos	Multas de \$1,173,100 a \$7,625,150 MXN
Violación a límites de efectivo	Multas de \$1,173,100 a \$7,625,150 MXN o 10% al 100% del valor

La omisión de avisos y la violación a límites de efectivo pueden derivar en multas superiores a \$7.6 millones de pesos MXN, además de responsabilidad penal directa para administradores y directivos.

Nuestras variables de solución (1/3)



Nuestras variables de solución (2/3)

1

Identificación de actividad

Evaluación sobre obligatoriedad al cumplimiento o evaluación sobre la idoneidad de implementación de controles preventivos .

2

Implementación inicial

Diseñada para actividades que arrancan y necesitan construir toda su estructura normativa y de control desde cero.

3

Actualización y mantenimiento

Para quienes ya tienen controles previos pero necesitan actualizar manuales, crear su EBR y alinearse a la ley.

Nuestras variables de solución (3/3)

4

Solución integral de remediación

Diagnóstico retrospectivo y regularización espontánea para blindar el pasado y estructurar controles.

5

Operación mensual de controles

Validación de alertas, informes de inteligencia estratégica para casos relevantes y de riesgo, integración de expedientes de trazabilidad y *layouts* listos para avisos.

6

Consultoría especializada

Servicios *back office* de acompañamiento continuo para la instalación de controles.

PROTEJA SU EMPRESA CON NZAYA

Fortalecemos capacidades de cumplimiento PLD/CFT para reducir riesgos de sanción y proteger la continuidad operativa de su negocio, mediante controles eficaces y eficientes alineados a su operación, que funcionen como un aliado en sus relaciones comerciales.

Contáctenos

Web: www.nzaya.com

Correo: contacto@nzaya.com

¿Por qué NZAYA?

- Especialistas en legislación antilavado mexicana
- Portafolio modular adaptado a cada necesidad
- Acompañamiento continuo y *back office* especializado
- Énfasis en identificación de delitos precedentes al LD